

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible efectuar la misma a las personas denunciadas por la Policía Local de esta localidad por supuesta infracción de la Ley 1/1990, de 1 de febrero, de Protección de Animales Domésticos y/o Ley 50/1999, de 23 de diciembre, de Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, para que sirva de notificación a los interesados:

Número de denuncia. — Propietario. — Fecha de la denuncia. — Precepto infringido. — Lugar/paraje

P-160/14. — 51895569-W. — 23 de febrero de 2014. — Artículo 2.1. — Ancha, 20.

P-387/14. — 50795407-E. — 30 de abril de 2014. — Artículo 2.1. — Carretera M-501, kilómetro 56.

P-112/13. — 02246316-K. — 4 de febrero de 2013. — Artículo 2.1. — Carretera de Toledo N-403, kilómetro 78.

P-958/13. — 50451856-E. — 3 de noviembre de 2013. — Artículo 2.1. — Camino Maraños.

P-70/13. — 52112826-R. — 21 de diciembre de 2013. — Artículos 24.1 y 2. — Camino Cementerio, 10.

P-1056/13. — 11841775-H. — 29 de noviembre de 2013. — Artículo 2.1. — Amapola, 7.

P-1074/13. — 00680880-B. — 9 de diciembre de 2013. — Artículo 2.2. — Benavides de Orbigo, 20.

P-993/13. — 07218070-A. — 8 de noviembre de 2013. — Artículo 2.1. — Doctor Félix Rodríguez de la Fuente.

P-995/13. — 07218070-A. — 8 de noviembre de 2013. — Artículo 24.1 a). — Doctor Félix Rodríguez de la Fuente.

P-1071/13. — 50687709-X. — 8 de noviembre de 2013. — Artículo 2.1. — Plaza Real, 1.

Plazos: se concede a los/las interesados/as, un plazo de audiencia de quince días para presentar alegaciones, pudiendo aportar, asimismo, todas las pruebas que considere oportunas en defensa de su derecho.

San Martín de Valdeiglesias, a 5 de junio de 2014.—El concejal-delegado de Seguridad, Emilio González Deza.

(02/4.169/14)

